

FICHA PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA DE PROSANTANDER

FEHA DE DILIGENCIAMIENTO: 29 de enero de 2021

GENERALIDADES

NOMBRE PROYECTO:	Reforma del IDESAN
DESCRIPCIÓN:	<p>El Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander (IDESAN) es una entidad pública descentralizada del departamento de Santander, creada mediante la ordenanza 19 de 1973, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.</p> <p>El IDESAN tiene como misión fomentar el desarrollo sostenible de Santander, a través de la prestación de servicios financieros, gestión y ejecución integral de proyectos y programas de inversión social de orden público y privado. Es el ejecutor de los recursos de los peajes de Lebrija y Rionegro del Convenio 1113 de 2016, del cual también hacen parte el INVIAS, la ANI, la AEROCIVIL, el departamento de Santander y el municipio de Bucaramanga; quienes buscan aunar esfuerzos técnicos, jurídicos y financieros para adelantar estudios, diseños, construcción y ejecución de las obras que fueron objeto del contrato de Concesión No. 002 de 2006 (Antigua concesión Zona Metropolitana de Bucaramanga –ZMB). Para ver la presentación del convenio hacer clic en el siguiente enlace: http://cnd.ssi.org.co/adjuntos/201811/d9db-Proyectos%20realizados%20y%20programacio%CC%81n%202019.pdf</p>
MUNICIPIOS INVOLUCRADOS:	
ENTIDAD RESPONSABLE:	Gobernación de Santander
ESTADO DE AVANCE:	<p>El IDESAN se ha visto envuelto en escándalos por irregularidades administrativas del llamado “Carrusel de créditos”, donde presuntamente, el instituto habría otorgado más de 12 mil millones de pesos en créditos que no contaban con garantías de respaldo. De igual forma, la entidad habría otorgado 45 créditos al 72% de los auditores de la Contraloría de Santander, los cuales se veían impedidos para llevar a cabo las investigaciones fiscales del caso. Para tener más información hacer clic en el siguiente enlace:</p>

	<p>https://www.vanguardia.com/politica/72-de-los-audidores-de-la-contraloria-departamental-de-santander-estan-impedidos-para-auditar-al-idesan-YF1700526</p> <p>La Asamblea de Santander, realizó un debate de control político sobre el IDESAN el 23 de junio de 2020, en el cual resaltaron que la utilidad operacional de la Entidad en el 2019 arrojó cifras negativas (-47%) y presentó grandes pérdidas del 2018 al 2019 especialmente en sus activos, activos corrientes y caja, los cuales presentaron una reducción de 11.801 millones, 21.493 millones y 40.471 millones de pesos respectivamente. Así mismo, el IDESAN dejó de priorizar los préstamos de fomento, los cuales tuvieron una reducción de 490% y que corresponden a su operación fundacional; para encaminarse por los préstamos de tesorería que aumentaron en un 22.500% para el año 2019. Para ver el video completo del debate de control político sobre el IDESAN hacer clic en el siguiente enlace: https://web.facebook.com/OficialAsambleaSantander/videos/554866575189803</p> <p>Tras este panorama, en el 2020, La Gobernación de Santander y el Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander contrataron una consultoría para reestructurar la entidad.</p> <p>Este proceso ha sido respaldado por el sector empresarial de Santander, quienes consideran que el IDESAN debe enfocarse en la estructuración, financiación y ejecución de proyectos estratégicos para los municipios y el departamento. De igual forma, es necesario reestructurar su gobierno corporativo, hacer una depuración de funciones, obligaciones y activos que no le permiten enfocarse en su misión; se debe convertir en una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera, como ocurre con institutos pares como el IDEA en Antioquia e INFIVALLE en Valle del Cauca; y por último, se requiere abrir un debate incluyente sobre la reforma del IDESAN para blindar esta entidad y hacer que trascienda las administraciones de turno.</p>
PRIORIZADO POR:	Junta Directiva de Prosantander
RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO DESDE EL SECTOR PRIVADO:	Prosantander
GESTIÓN REALIZADA:	1. Reunión con el Gobernador de Santander y el director del IDESAN realizada el 02/07/2020 en la cual se presentaron los proyectos inaplazables del desarrollo de Santander y

	<p>Prosantander manifestó su interés en apoyar la consultoría para la reforma del IDESAN.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Reunión con Alejandro Granda Zapata, exdirector del Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA-. quien realizó una presentación sobre el IDESAN y los Institutos de Fomento y Desarrollo en Colombia llevada a cabo el 04/07/2020. 3. Rafael Marín mencionó la importancia de continuar con el proceso de reforma del IDESAN en la segunda reunión de la Alianza por Santander el 5 de octubre del 2020. 4. Envío de dos comunicaciones a la Gobernación respecto a la Reforma al IDESAN. Para descargar la primera carta (14/10/2020) https://lighthoster.com/api/public/uploads/publicaciones/doc/documento_1606430052.pdf Link para descargar la segunda carta (04/11/2020) https://lighthoster.com/api/public/uploads/publicaciones/doc/documento_1606430309.pdf 5. Publicación de la columna “¿Qué hacer con el IDESAN?” el 26 de junio de 2020 https://www.vanguardia.com/opinion/columnistas/juan-pablo-remolina/que-hacer-con-el-idesan-BY2540461 6. El director ejecutivo de Prosantander menciona la importancia de la reforma del IDESAN en la entrevista realizada por Vanguardia el día 03 de enero de 2021. https://www.vanguardia.com/economia/local/prosantander-promete-ser-un-referente-regional-y-nacional-JC3253830 7. El 25 de enero de 2021 recibimos respuesta de la Alcaldía de Bucaramanga sobre la solicitud de incluir un miembro del sector privado al comité y subcomité directivo del Convenio 1113 de 2016, en la que informaron que incluirán en el orden del día de la próxima reunión del comité, la aprobación de la vinculación de Prosantander. https://www.prosantander.org/api/public/uploads/publicaciones/doc/documento_1612229283.PDF
--	---

IMPACTO

IMPORTANCIA REGIONAL:	<p>Santander requiere una entidad especializada en financiación, estructuración, gestión y ejecución de proyectos de desarrollo, en la que la transparencia y la eficiencia sean los pilares de su actuación. Desde el 2015, el departamento de Santander presenta un rezago en el crecimiento económico frente al promedio nacional (1,7% vs. 2,4%) y las estimaciones para el 2020 muestran que habrá una recesión. Ante esta situación, el Instituto</p>
------------------------------	---

	Financiero para el Desarrollo de Santander (IDESAN) debe jugar un rol protagónico en la reactivación económica del departamento. De ahí que se considera que esta institución deba ser reformada con urgencia con el fin de hacerle frente a estos grandes desafíos.
--	--

DIFICULTADES DE PARA SU EJECUCIÓN

<i>CUELLOS DE BOTELLA:</i>	Estamos esperando la respuesta de la Gobernación de Santander acerca de las sugerencias realizadas por las principales 10 entidades representantes del sector privado en Santander sobre modificar el gobierno corporativo del IDESAN, eliminar funciones y transferir activos que distraigan el cumplimiento de su misión, convertirse en una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera y Abrir un debate público e incluyente sobre la reforma de la entidad.
<i>GESTION REQUERIDA:</i>	Se requiere que la Gobernación presente un proyecto de ordenanza de reforma de los estatutos y reestructuración administrativa del IDESAN.